

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de agosto del dos mil trece a las diez horas en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Compañía **LEBASIMAX S.A.** representada por la Sra. María Isabel Samán Cerasuolo por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y la Compañía **DITOWORLD S.A.** representada por el Sr. Francisco José Soriano Samán por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Sra. María Isabel Samán Cerasuolo y, actúa como Secretario de la junta el señor Francisco José Soriano Saman, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

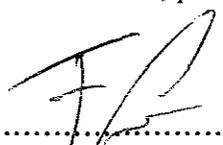
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2012.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta las deliberaciones.

Pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012.**

Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:

.....

Francisco José Soriano Saman
Secretario
Accionista – Ditoworld S.A.

.....

María Isabel Samán Cerasuolo
Presidente
Accionista- Lebasimax S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DITOWORLD S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Julio del año dos mil trece, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía DITOWORLD S.A. los señores: 1) María Isabel Samán Cerasuolo CI 0906175104 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Julio Doménico Soriano Samán CI 0919199786, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Francisco José Soriano Samán CI 0914385281, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Juan Alfredo Soriano Samán CI 0914385299, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) María Isabel Soriano Samán CI 0914395124, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:Nombrar representante para intervenir en reunión de Junta General de la cía. Casa del Ruliman del Ecuador S.A.

Presidió la Junta el Sr. Francisco José Soriano Samán y actuó como Secretario el señor Julio Doménico Soriano Samán.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

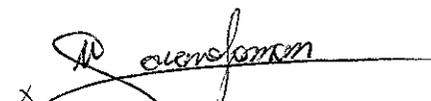
ORDEN DEL DIA.- NOMBRAR REPRESENTANTE PARA INTERVENCIÓN DURANTE JUNTA GENERAL DE LA CÍA. CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR EN FUNCIÓN DE ACCIONISTA PARA APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA DESIGNACIÓN, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR EL NOMBRE DE: JULIO DOMÉNICO SORIANO SAMÁN PARA REPRESENTAR A LA CÍA. DITOWORLD S.A. COMO ACCIONISTA DE LA CÍA. CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR S.A.

Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



JULIO DOMENICO SORIANO SAMAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL



MARÍA ISABEL SORIANO SAMÁN
CI 0914395124



FRANCISCO JOSÉ SORIANO SAMAN
CI 0914385281



JUAN ALFREDO SORIANO SAMAN
CI 0914385299



MARÍA ISABEL SAMÁN CERASUOLO
CI 0906175104

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEBASIMAX S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Julio del año dos mil trece, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía SURMAGAT S.A. los señores: 1) María Isabel Samán Cerasuolo CI 0906175104 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Julio Doménico Soriano Samán CI 0919199786, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Francisco José Soriano Samán CI 0914385281, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Juan Alfredo Soriano Samán CI 0914385299, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) María Isabel Soriano Samán CI 0914395124, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Nombrar representante para intervenir en reunión de Junta General de la cía. Casa del Ruliman del Ecuador S.A.

Presidió la Junta la señora María Isabel Samán Cerasuolo y actuó como Secretario el señor Julio Doménico Soriano Samán.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.- NOMBRAR REPRESENTANTE PARA INTERVENCIÓN DURANTE JUNTA GENERAL DE LA CÍA. CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR S.A. EN FUNCIÓN DE ACCIONISTA PARA APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA DESIGNACIÓN, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR EL NOMBRE DE: MARÍA ISABEL SORIANO SAMÁN PARA REPRESENTAR A LA CÍA. LEBASIMAX S.A. COMO ACCIONISTA DE LA CÍA. CASA DEL RULIMAN DEL ECUADOR S.A.

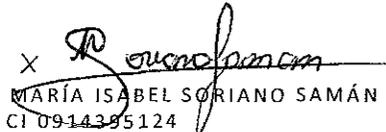
Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



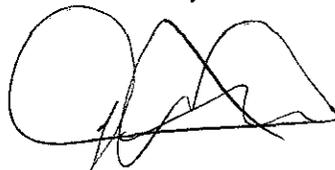
JULIO DOMENICO SORIANO SAMAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL



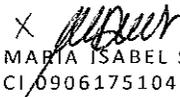
FRANCISCO JOSÉ SORIANO SAMAN
CI 0914385281

X 

MARÍA ISABEL SORIANO SAMÁN
CI 0914385124



JUAN ALFREDO SORIANO SAMAN
CI 0914385299

X 

MARÍA ISABEL SAMÁN CERASUOLO
CI 0906175104